



*Comisión Selección
Auxiliares Informática*

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO

La Convocatoria Pública 17 de diciembre de 2024 para la provisión de nueve plazas vacantes de Auxiliar de Informática con destino en la Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, establece que las solicitudes para tomar parte en el proceso deberán presentarse por vía electrónica a través de la página web del Congreso de los Diputados (www.congreso.es).

Para acceder al formulario electrónico deberá acreditarse mediante certificado o DNI electrónico. Una vez acreditado, deberá cumplimentar todos los apartados:

Datos Personales

Los campos DNI y Nombre son los que constan en su certificado. Deberá cumplimentar el resto de los campos.

Dirección postal

La base Quinta de la Convocatoria establece que debe aportar su domicilio a efectos de notificaciones.

Turno y contacto

En el campo turno ha de seleccionar el turno por el que desea presentarse:

- Turno General = Libre
- Turno de discapacidad = Libre Discapacidad

Siendo este campo obligatorio.

En los datos de contacto deberá proporcionar una cuenta de correo electrónico y al menos un teléfono de contacto

Datos de Discapacidad

Este apartado deberá cumplimentarlo:

1. Si desea presentarse por el turno de discapacidad
2. Si desea presentarse por el turno general y desea solicitar adaptación de medios tal y como establece la base Sexta.

En ambos casos a deberá indicar el grado de discapacidad, el nombre de la Comunidad Autónoma en que se reconoce y aportar certificado por el que se reconoce la discapacidad.



*Comisión Selección
Auxiliares Informática*

Reserva:

- Sí, general = si ha optado por turno de discapacidad
- Sí, intelectual = no aplica en esta convocatoria
- Ninguna = si ha optado por el turno general

En caso de solicitar Adaptación de medios deberá completar los campos Adaptación y Motivo.

DNI o pasaporte

Debe adjuntar copia de DNI por ambas caras o copia del pasaporte. Los formatos admitidos son .bmp, .jpg, .pdf, .png con un tamaño máximo de 10MB.

Titulación

Debe adjuntar copia del Título en la que conste su denominación oficial completa y el Centro que lo expidió. Los formatos admitidos son .bmp, .jpg, .pdf, .png con un tamaño máximo de 10MB.

Pago

De acuerdo con lo establecido en la base Séptima de la Convocatoria deberá seleccionar la condición para obtener un descuento o exención en el pago de los derechos de examen y adjuntar la documentación acredita dicha condición. Seleccione “Ninguno” en caso de no cumplir alguna de las condiciones establecidas.

A continuación, se realizará el pago de los derechos de examen para lo cual ha de disponer de una tarjeta de crédito/débito.

Una vez rellenados todos los campos y aceptadas las condiciones recibirá un correo confirmando su registro. En este correo se incluye un enlace para acceder a la plataforma para descargar su justificante. En el momento en que se abra el periodo de subsanación y en el caso de que sea necesario subsanar errores podrá en esta misma página acceder a su inscripción para realizar el trámite oportuno.

En caso de tener algún problema en el proceso de inscripción puede enviar un correo electrónico a auxiliares2024@congreso.es

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2024